Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de Agosto de 2015 por Servicios Profesionales, según contrato Administrativo Número 342-2015 y Acuerdo Ministerial 40-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0105.

Actividades Realizadas:

- Se coordinó el apoyo Actividad Recreativa Externa (Presentación de la Película Guatemalteca Ixcanul) el 22/08/2015 proyectando la película en El Patrocinio, San Vicente Pacaya, Escuintla y en el Palacio Nacional de la Cultura zona 1.
- Se coordinó la Actividad Recreativa Interna (Re-Crea Más) el 01 al 29/08/2015 de 11:00 a 17:00 horas en las Instalaciones del Centro Deportivo Campo de Marte zona 5.
- Se coordinó el apoyo a Festival Capital Iberoamericana de las Culturas con actividades culturales (Teatro, Orquesta Sinfónica, Ballet, Danza) en diferentes Centros Culturales del país.
- Se coordinó el apoyo en las Actividades Recreativas de otros Programas Sustantivos.
- Se coordinó el apoyó en diferentes Actividades Recreativas Externas atendidas por el Programa Eventos Especiales.

Resultados Obtenidos:

- Se benefició a 600 personas con en el apoyo a Actividad Recreativa Externa (Presentación de la Película Guatemalteca Ixcanul)
- Se benefició a 3,000 personas en la Actividad Recreativa Interna (Re-Crea Más)
- Se benefició a 1,500 personas con el apoyo al Festival Capital Iberoamericana de las Culturas
- Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Eventos Especiales.
- Se realizaron y gestionaron todos los requerimientos autorizados.

Se ha cumplido con las actividades planificadas en el Área Sustantiva.

Edgar Roberto Ruano Rodríguez

VO.BO. JEFE INMEDIATO

SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ EFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN